

Preguntas frecuentes sobre Coronavirus (COVID-19) para líderes de comunidades de fe y humanidad

Si usted es líder de una organización con base en la fe, probablemente tendrá preguntas acerca de cómo manejar temas relacionados con el COVID-19. A continuación encontrará algunas respuestas a las preguntas más frecuentes de líderes de la comunidad de fe y humanidad sobre el virus y su prevención.

Para más información sobre COVID-19, por favor visite a los Centros para Control y Prevención de Enfermedades en www.cdc.gov/coronavirus.

Para la información más reciente acerca de COVID-19 en el Condado de Orange, por favor visite la página web sobre Coronavirus del gobierno del Condado de Orange en www.ocfl.net/coronavirus.

Nota: La información que se ofrece en este documento no es un sustituto para el asesoramiento legal pero sí ofrece información básica para líderes de las comunidades de fe y humanitarias. Todas las preguntas legales respecto a su lugar de culto deben ser dirigidas a la agencia apropiada. Actualización más reciente: 6/10/2020

1. ¿Pueden las iglesias, sinagogas y otros lugares de culto celebrar servicios?

Sí. La [Orden Ejecutiva del Gobernador 20-91](#), según fuera extendida por las [Órdenes Ejecutivas 20-112 y 20-139](#), identifica la asistencia a servicios religiosos en iglesias, sinagogas y otros lugares de culto como una "actividad esencial". Cualquier edificio o local abierto debe continuar siguiendo los procedimientos apropiados de distanciamiento social y saneamiento. El Departamento de Salud de Florida exhorta a estas entidades a seguir [las directrices de los CDC específicas a las organizaciones de fe](#).

2. ¿Cuáles son las limitaciones/restricciones actualmente vigentes con respecto a la cantidad de personas a las que se les permite participar en una reunión religiosa?

El Gobierno del Condado de Orange anima a los residentes y visitantes que participan en una reunión religiosa a practicar [las directrices de los CDC específicas para las organizaciones](#) de fe para la protección contra el virus COVID-19. Estas disposiciones son directrices y no son obligatorias ni pretenden restringir el libre ejercicio de la religión.

3. ¿Quién tiene el mayor riesgo de COVID-19?

Según los CDC, las personas mayores de 65 años o las personas de cualquier edad con condiciones médicas subyacentes graves tienen un mayor riesgo de enfermedad grave por COVID-19. De acuerdo con la [Orden Ejecutiva de Emergencia 2012-12 del Alcalde Jerry Demings](#), se les recomienda efusivamente a los residentes en estas categorías a permanecer en casa, pero si asisten a servicios religiosos donde las pautas de los CDC no son cumplidas, se les advierte que se están colocando a un mayor riesgo de contraer el virus COVID-19.

4. ¿Qué debo hacer si conozco a alguien que tiene COVID-19 o si creo que alguien lo tenga?

Si los congregantes creen que pueden estar infectados con COVID-19, anímelos a que hablen con su proveedor de cuidados médicos para determinar sus opciones para hacerse la prueba. El [Comprobador de Síntomas de los CDC](#) puede ayudar a las personas a tomar decisiones informadas sobre la búsqueda de atención médica y pruebas. Para obtener una lista de las opciones de prueba locales, visite www.ocfl.net/coronavirus.

5. ¿Cómo puede mi organización religiosa disminuir la posibilidad de que el personal, los voluntarios y los congregantes se enfermen?

Según los CDC, la mejor manera de prevenir COVID-19 es evitar la exposición al virus. Comience alentando a su personal, voluntarios y congregantes a usar [acciones preventivas cotidianas](#), como **lavarse las manos con frecuencia, evitar el contacto cercano** con las personas y **cubrirse la tos y los estornudos** con un pañuelo o la parte interna del codo. Asegúrese de tener suministros a mano, incluyendo jabón, desinfectante para manos que contenga al menos 60 por ciento de alcohol, pañuelos desechables y cestas de basura.

6. ¿Cómo pueden los lugares de culto trabajar para disminuir la propagación del COVID-19?

Los lugares de culto pueden desempeñar un papel vital en la disminución de la propagación de COVID-19 al seguir las directrices de los CDC. Si existen desafíos para mantener el distanciamiento social, se anima a los líderes de fe y humanismo a celebrar los servicios por medios electrónicos, como Facebook Live, YouTube, Zoom u otras plataformas similares, o realizar servicios en los que las personas puedan permanecer en sus vehículos mientras asisten al servicio.

7. ¿Dónde puedo encontrar datos de salud sobre los casos de COVID-19 en el Condado de Orange?

La información actualizada sobre la propagación del virus puede encontrarse en el sitio web del Departamento de Salud del Condado de Orange en www.orange.floridahealth.gov.

8. ¿Dónde puedo encontrar centros de pruebas para COVID-19 en la comunidad?

Para una lista de centros de pruebas móviles en el Condado de Orange, visite www.ocfl.net/coronavirus.

9. ¿Existen directrices que pueda seguir/implementar en mi lugar de culto?

Sí, existe una variedad de directrices sugeridas que los lugares de culto pueden seguir. Se anima a los líderes de fe y humanidad a que utilicen los recursos que pueden encontrar en los sitios web de los [CDC](#), [el Departamento de Salud y Servicios Humanos de E.U.](#) y del [Gobierno del Condado de Orange](#) para desarrollar planes de acción y protocolos de seguridad para congregantes, personal y voluntarios.

10. ¿Cómo pueden practicarse las medidas seguras de distanciamiento social en mi lugar de culto?

El distanciamiento social, también conocido como "distanciamiento físico" es definido por los CDC como el mantener seis (6) pies de espacio entre usted y otras personas fuera del hogar. Algunas normas básicas de distanciamiento social para los lugares de culto están disponibles en la página de la [Guía interina para las Comunidades de Fe](#) en el sitio web de los CDC.

11. ¿Dónde puedo encontrar información sobre los protocolos de salud de COVID-19 para programas de cuidado de niños, instalaciones de salones de clases y escuelas?

Puede encontrar varias recomendaciones y pautas para escuelas y centros de cuidado infantil en el sitio web de los CDC bajo [Programas de Cuidado Infantil, Educación y Juventud](#).

12. ¿Qué protocolos de saneamiento puedo implementar para limitar la propagación de COVID-19 en mi lugar de culto?

De acuerdo con los CDC, las personas deben limpiar y desinfectar las superficies y objetos que son tocados con mayor frecuencia al menos una vez al día ([Guía de los CDC sobre la guía de limpieza y desinfección](#)). La limpieza de superficies y objetos que no se desinfectan a diario, como las perillas de las puertas, interruptores de luz y manijas de gabinetes, es crítica. Use agentes de limpieza generales y siga todas las instrucciones de la etiqueta. Para la desinfección, los desinfectantes domésticos más comunes deben ser efectivos.

13. ¿Está permitido servir comidas en mi lugar de culto?

Sí. Está permitido servir comidas en su lugar de culto. El servicio de alimentos debe realizarse de manera higiénica mientras se mantiene la distancia social y se observan todas las [normas de seguridad con alimentos de los CDC](#). Para garantizar los esfuerzos de distanciamiento social, marque el piso cerca de los puntos de distribución con seis (6) pies de separación.

14. Mi lugar de culto está muy involucrado con el servicio a la comunidad. ¿Cómo puedo asegurar que el trabajo de los voluntarios es manejado con seguridad?

- Evite las reuniones grandes de personas. Celebre todas las reuniones de voluntarios y eventos comunitarios de manera virtual.
- Al hacer entregas de alimentos o suministros a la comunidad, se recomiendan las [entregas sin contacto](#). Mantenga al menos seis (6) pies de distancia entre las personas.

- Si los voluntarios no pueden evitar el contacto directo con las personas, asegúrese de que estén debidamente protegidos con Equipo de Protección Personal (EPP), tales como cubiertas para el rostro y guantes.
- Examine a los voluntarios diariamente utilizando el [Comprobador de síntomas de los CDC](#).
- Anime a los voluntarios a practicar procedimientos apropiados de higiene y saneamiento siguiendo las normas de los CDC para [el control de infecciones entre organizadores comunitarios](#).

Fuente: [healthcareready.org](#)

15. Necesito rótulos de COVID-19 para colocar en mi lugar de culto. ¿Cuál es el mejor lugar para obtener estos materiales?

Los [CDC](#), [el Departamento de Salud de Florida](#) y el [Gobierno del Condado de Orange](#) ofrecen una variedad de rótulos informativos descargables que pueden colocarse dentro de las instalaciones. Además, se recomienda que usted se comunique con su respectiva organización de fe o humanista para ver si ellos tienen recursos de rotulación que puedan proveer.